

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6025** *INSTITUTO GALEGO DE INFORMACIÓN, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo tomado en la reunión de los liquidadores celebrada el 20 de mayo de 2016, se convoca a los accionistas del Instituto Galego de Información, S.A., en liquidación, a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinario y extraordinario en el domicilio social sito en Santiago de Compostela, Cancela das Penas, s/n, San Marcos, en primera convocatoria, el día 14 de julio de 2016, a las 9:30 horas, o, en su caso, el día 15 de julio de 2016, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión liquidatoria, y, en su caso, si procediera, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Información pormenorizada sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese de liquidadores. Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Delegación de facultades para la publicación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos tomados en esta Junta General.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de esta Junta General de accionistas.

De acuerdo con el artículo 272.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, si existiera, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello sin perjuicio del derecho de información previsto en el artículo 197 del citado texto legal.

Para facilitar el ejercicio de estos derechos se ruega que previamente lo comuniquen telefónicamente al número 982557841 o a la dirección de correo electrónico angel@sargadelos.com.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2016.- Angel Vázquez Mosquera.
Liquidador.

ID: A160032820-1